

**CONSTANCIA DE DESEMPEÑO DE LABORES O COMISIONES TEMPORALES
EN LUGARES DISTINTOS AL DE ADSCRIPCIÓN.**

NÚM. DE OFICIO DE LA ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS
Y PASAJES: _____

POR EL FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA
ANTE LA CUAL SE DESARROLLO LA COMISIÓN.

HAGO CONSTAR QUE EL C.

LABORO EN ESTA CIUDAD DE:

LOS DÍAS:

Fernando Eloy Velaz Rodríguez
Playa del Carmen Q Roo
11 de junio del año 2019

A. Ilette Torres Arizola

NOMBRE Y FIRMA



SELLO

POR LA DEPENDENCIA QUE GENERÓ LA COMISIÓN

EL COMISIONADO CUMPLIO CON LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS EN TIEMPO
Y FORMA CON BASE EN LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS

EL TITULAR DE LA UNIDAD RESPONSABLE

Sandra Grisael Luna Barrera

NOMBRE Y FIRMA


SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
DIRECCIÓN DE UMECAS,
CONTROL DE SENTENCIADOS EN LIBERTAD
E INSTITUCIONES ABIERTAS
CD. CHETUMAL, QUINTANA ROO

SELLO

Oficio No. SSP/SEPyMS/DGEPyMS/UMECAS/ **01706** /2019.

Asunto: **Se comunica comisión.**

Chetumal, Quintana Roo, a 10 de junio del 2019.

"2019, Año del Respeto a los Derechos Humanos"

C. FERNANDO ELOY VELA RODRIGUEZ
AUTORIDAD SUPERVISORA
P R E S E N T E

Por este medio me permito comunicar a usted, que queda comisionado el día 11 de junio del presente año, para trasladarse a la ciudad de Playa del Carmen, Quintana Roo, con la finalidad de llevar a cabo supervisiones de sentenciados en libertad, por ordenamiento de los Jueces de Ejecución de Sentencias de Primera Instancia del Distrito Judicial del Estado de Quintana Roo, de igual manera le informo que se trasladará vehículo oficial Chevrolet Aveo 2018, color blanco con placas de circulación URJ-809-F.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE



SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
DIRECCIÓN DE UMECAS,
CONTROL DE SENTENCIADOS EN LIBERTAD
E INSTITUCIONES ABIERTAS
CD. CHETUMAL, QUINTANA ROO

C.c.p. C. Mauricio Martín Martínez. - Jefe del depto. De Apoyo Administrativo de la secretaria de Ejec. de Penas y Medidas de Seguridad. - Para su conocimiento
C.c.p. Expediente/Minutario
SGLB/lkha.

Subsecretaría de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad.

Carretera Chetumal-Bacalar Km. 3.5
C.P. 77049. Chetumal, Q. Roo, México
Tel. : (983) 83-2-60-50